

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14739892331



(415)7707212489984(8020) 0000014739892331

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
6 9 6 5 2 3 2	5	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida	25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	26. Número de Identificación 1 3 6 9 6 5 2 3 2	27. Fecha expedición 2 0 0 1, 0 2, 0 6
Lugar de expedición COLOMBIA	28. País 1 6 9	29. Departamento Casanare	30. Ciudad/Municipio Hato Corozal
31. Primer apellido GIL	32. Segundo apellido VIVAS	33. Primer nombre PEDRO	34. Otros nombres ANTONIO
35. Razón social			

36. Nombre comercial _____ 37. Sigue _____

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA	1 6 9	39. Departamento Casanare	40. Ciudad/Municipio Hato Corozal	1 2 5
----------------------	-------	------------------------------	--------------------------------------	-------

 41. Dirección principal
CL 16 A 16

42. Correo electrónico pedrogil8119@gmail.com

43. Código postal _____ 44. Teléfono 1 3 1 0 7 7 1 4 9 7 3 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación		
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 8 0 3 0 1	4 9 2 3	2 0 1 8 0 3 0 1	1	2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	d	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																								

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										Exportadores						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20						

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

 59. Anexos SI NO 60. N° de Folios: 0 61. Fecha: 2021 - 02 - 08 / 15 . 10 . 26

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantará los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GIL VIVAS PEDRO ANTONIO

985. Cargo CONTRIBUYENTE